



ACTA DE CIERRE CONVOCATORIAS No. 126 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA CIUDAD DE BUCARAMANGA

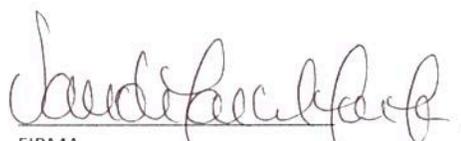
En la ciudad de Bucaramanga a los 28 días del mes de junio del año 2019, siendo las 5:00 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá S.A. Regional Bucaramanga ubicada en la dirección Carrera 26 No. 36-14 Oficina 802 Edificio Business Center Sandra Marcela Murcia, en representación de Fonvivienda, y Diana Margarita Colmenares Reyes en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria No. 126 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas por la convocatoria recibidas hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bucaramanga de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. 126- ESQUEMA PÚBLICO - PRIVADO NIVEL NACIONAL										
No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			No. RADICADO
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
1										
2										
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No.126 =(0)										

OBSERVACIONES No se re recibieron propuestas para la convocatoria n 126

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para la convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 05:00 p.m.


 FIRMA
 DELEGADO FONVIVIENDA


 FIRMA
 DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA